

+ JNE dice que conversará
con Juntos por el Perú y
Fuerza Popular para definir
fecha y lugar del debate
presidencial



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, lunes 18 de mayo del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,409

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú



927 022744
984 112011
084-205208

A tomar precauciones

**Alertan sobre presunta
modalidad de falsos
yapes en negocios**

Alarma en Cusco por incendio en la estación San Pedro

▲ Una versión preliminar
señala que trabajos de
soldadura habrían
originado la emergencia,
el hecho ocurrió durante la
mañana dentro de las
instalaciones administradas
por Ferrocarril Transandino

▲ La empresa Ferrocarril
Transandino S.A. informó
que los daños son
únicamente materiales y
solo dentro de la estación.
Las causas del incidente se
encuentran en investigación



**Cuestionan
destrucción de la
Paqcha de San Blas
por obras municipales**



**Más de 250 colegios
suspenden clases por
brote del virus mano,
boca y pie**



Descubren una ciudadela inca cuatro veces más grande que Machu Picchu

T'aqrachullo posee templos, tesoros y
evidencias de conflictos durante la
conquista española



Descubren una ciudadela inca cuatro veces más grande que Machu Picchu

T'aqrachullo posee templos, tesoros y evidencias de conflictos durante la conquista española.



Un importante hallazgo arqueológico en la región Cusco ha despertado interés internacional tras revelarse el descubrimiento de la ciudadela inca de T'aqrachullo, un complejo que sería hasta cuatro veces más grande que Machupicchu. Las recientes excavaciones permitieron identificar más de 600 estructuras, entre viviendas, templos y espacios ceremoniales, además de más de 3 mil piezas metálicas, entre ellas objetos elaborados en oro, plata y cobre, que evidencian la relevancia política y ritual que habría tenido este lugar en el mundo andino.

El sitio, ubicado a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar en una zona montañosa del Cusco, habría formado parte de la extensa red del Qhapaq Ñan, el sistema vial que conectaba los principales centros del Imperio Inca. Los especialistas también encontraron indicios de ocupación de culturas anteriores a los incas, lo que sugiere que este espacio fue utilizado durante siglos como un importante

centro ceremonial y estratégico para el intercambio cultural y territorial. Debido a su magnitud y complejidad arquitectónica, algunos investigadores consideran que T'aqrachullo podría corresponder a un centro ceremonial de alta jerarquía e incluso estar vinculado con la mítica ciudadela de Ancocagua. Las investigaciones continúan para determinar con mayor precisión su función histórica y el papel que desempeñó en los últimos años del Tahuantinsuyo.

La Gerencia Regional de Salud (Geresa) Cusco informó que el virus Cocksackie, conocido como la enfermedad de mano, boca y pie, ya se encuentra presente en las 13 provincias de la región, registrándose hasta el momento un total de 1 212 personas afectadas.

Ante el incremento de casos, más de 250 instituciones educativas decidieron suspender temporalmente las clases presenciales como medida preventiva para evitar la propagación de la enfermedad entre escolares y docentes. Las autoridades sanitarias vienen monitoreando permanentemente la evolución de los contagios en diferentes provincias. La Geresa recomendó a la población reforzar las medidas de higiene, como el lavado constante de manos, la desinfección de superficies con lejía y mantener los ambientes adecuadamente ventilados. Asimismo, exhortaron a los padres de familia a acudir a los establecimientos de salud ante la presencia de síntomas en menores de edad. Las autoridades sanitarias también alertaron que la enfermedad ya no solo afecta a niños de cunas y jardines, como ocurrió inicialmente, sino que ahora se ha extendido a estudiantes del nivel primario, con riesgo de seguir aumentando en las próximas semanas.

Más de 250 colegios suspenden clases por brote del virus mano, boca y pie

Medida preventiva para evitar la propagación de la enfermedad entre escolares y docentes

La Gerencia Regional de Salud (Geresa) Cusco informó que el virus Cocksackie, conocido como la enfermedad de mano, boca y pie, ya se encuentra presente en las 13 provincias de la región, registrándose hasta el momento un total de 1 212 personas afectadas.

Ante el incremento de casos, más de 250 instituciones educativas decidieron suspender temporalmente las clases presenciales como medida preventiva para evitar la propagación de la enfermedad entre escolares y docentes. Las autoridades sanitarias vienen monitoreando permanentemente la evolución de los contagios en diferentes provincias.

La Geresa recomendó a la población reforzar las medidas de higiene, como el lavado constante de manos, la desinfección de superficies con lejía y mantener los ambientes adecuadamente ventilados. Asimismo, exhortaron a los padres de familia a acudir a los establecimientos de salud ante la presencia de síntomas en menores de edad.

Las autoridades sanitarias también alertaron que la enfermedad ya no solo afecta a niños de cunas y jardines, como ocurrió inicialmente, sino que ahora se ha extendido a estudiantes del nivel primario, con riesgo de seguir aumentando en las próximas semanas.



Inician asfaltado de carretera Yauri – Suykutambo para potenciar nueva ciudadela inka de T'aqrachullo

Inversión supera los S/ 323 millones y obra será ejecutada bajo administración directa

El Gobierno Regional del Cusco anunció el inicio de la ejecución del proyecto de mejoramiento y construcción de la carretera Yauri – Suykutambo, considerada una de las obras viales más importantes para la provincia de Espinar y que permitirá fortalecer el desarrollo turístico y económico de esta zona del sur del país.

El gobernador regional, , informó que los trabajos comenzarán el próximo 15 de junio y beneficiarán directamente a las poblaciones de Yauri, Coporaque y Suykutambo.

La autoridad regional destacó que esta infraestructura vial permitirá potenciar el complejo arqueológico de T'aqrachullo, reciente hallazgo arqueológico ubicado sobre una meseta en el cañón del río Apurímac y que fue destacado internacionalmente por la revista National Geographic.

Según las investigaciones preliminares, el complejo arqueológico ocupa más de 17 hectáreas y tendría dimensiones superiores

a la ciudadela de , convirtiéndose en uno de los descubrimientos más importantes de los últimos años en el país.

"El desarrollo del Cusco no pue-

de seguir concentrado solo en las ciudades. Nuestra prioridad son las provincias y las comunidades que durante años esperaron justicia social, oportunidades y pre-

sencia real del Estado", manifestó Salcedo.

El proyecto contempla el mejoramiento integral de más de 44 kilómetros de vía departamental

entre Yauri y Suykutambo, incluyendo asfaltado, construcción de puentes, alcantarillas, drenajes, señalización y obras de protección vial.

La inversión total supera los 323 millones de soles y será ejecutada bajo la modalidad de administración directa por el Gobierno Regional del Cusco, con el objetivo de generar empleo local y dinamizar la economía en beneficio de cientos de familias de Espinar.

Asimismo, el expediente técnico señala que la obra permitirá reducir tiempos y costos de transporte, mejorar el acceso a servicios de salud y educación, fortalecer el comercio agropecuario y optimizar la seguridad vial en toda la zona de influencia.

La ejecución de esta carretera también consolidará el corredor vial estratégico entre Cusco y Arequipa, facilitando el transporte de productos ganaderos, agrícolas y comerciales, además de impulsar el turismo en la provincia de Espinar.



Alarma por incendio en la estación San Pedro: humo negro preocupó a vecinos y turistas de la zona

Una versión preliminar señala que trabajos de soldadura habrían originado la emergencia



La emergencia registrada este domingo en la estación ferroviaria de San Pedro, en la ciudad del Cusco, movilizó a compañías de bomberos, agentes policiales y personal municipal luego de que un incendio afectara el área de maestranza del terminal. La columna de humo negro visi-

ble desde distintos sectores de la ciudad generó preocupación entre comerciantes, vecinos y visitantes que transitaban cerca del mercado de San Pedro y del centro histórico.

El hecho ocurrió durante la mañana dentro de las instalaciones administradas por Ferro-

carril Transandino. En los primeros minutos de la emergencia, equipos de serenazgo y trabajadores de la zona alertaron a las autoridades tras detectar humo en el interior del taller. Varias unidades de bomberos acudieron al lugar para evitar que el fuego alcance inmuebles cercanos.

Horas después, la empresa operadora informó mediante un comunicado que el incendio logró ser controlado y que no se registraron personas heridas. También precisó que los daños fueron materiales y permanecieron concentrados dentro del área afectada de la estación.

Bomberos y personal municipal atendieron la emergencia

Las labores de respuesta estuvieron a cargo de los bomberos de las unidades 39 de Cusco, 116 de San Sebastián y 119 de San Jerónimo. Las compañías ingresaron a la zona afectada para contener las llamas y evitar su propagación hacia comercios y viviendas ubicadas alrededor de la estación.

De acuerdo con información difundida por el área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Cusco, la alerta llegó aproximadamente a las nueve de la mañana a través de vecinos del sector. "Nuestra Cámara de Finanzas fue alertada por vecinos

del lugar", indicó una autoridad municipal durante declaraciones ofrecidas en el lugar de los hechos.

El funcionario señaló que personal de serenazgo acudió inicialmente tras observar humo dentro del recinto ferroviario. Posteriormente, se dio aviso a los bomberos y al área de Defensa Civil de la municipalidad. Según explicó, el incendio se produjo "en el interior de Perú Rail", en referencia al sector donde funcionan talleres y almacenes cercanos a la estación.

Durante las declaraciones brindadas por la autoridad municipal, se mencionó una versión preliminar sobre el origen del fuego. "Al parecer, tienen un área mecánica acá donde han estado soldando. Producto de ello es que se ha incendiado también el almacén", afirmó.

El representante de Seguridad Ciudadana sostuvo que personal de serenazgo ingresó al interior del área afectada para apoyar a los bomberos y verificar los daños registrados. Según la información recibida por los agentes municipales, un vehículo y un almacén habrían resultado comprometidos por el fuego.

"Lo que indican es al parecer un vehículo, como han estado soldando, hay un taller ahí de mecánica. Posterior a eso, al costado está el almacén, se in-

cendia también el almacén", manifestó la autoridad.

Pese a estas primeras versiones, las causas oficiales del incendio continúan bajo investigación. Ferrocarril Transandino informó que antes de restablecer plenamente las operaciones en la estación se efectuarán verificaciones técnicas dentro de la zona afectada.

Ferrocarril Transandino confirmó daños materiales

En su pronunciamiento oficial, la empresa ferroviaria indicó que el incendio ocurrió alrededor de las 10:00 de la mañana dentro del taller de maestranza ubicado en la estación San Pedro. También señaló que, tras detectar la emergencia, activó sus protocolos internos de seguridad.

La compañía comunicó que se notificó de inmediato al Cuerpo General de Bomberos y a la Policía Nacional del Perú para la atención de la emergencia. Asimismo, dispuso la evacuación preventiva del personal que se encontraba dentro de las instalaciones.

Ferrocarril Transandino precisó que no existen reportes de trabajadores ni ciudadanos afectados. "Los daños registrados son únicamente materiales y se concentran dentro de las instalaciones de la estación San Pedro", señaló la empresa en su comunicado.

Cuestionan destrucción de la Paqcha de San Blas por obras municipales

Ciudadanos y vecinos de San Blas expresaron su rechazo

Ciudadanos y vecinos de San Blas expresaron su rechazo e indignación tras los trabajos ejecutados en la tradicional paqcha del barrio de los artistas, señalando que la intervención municipal habría provocado la destrucción de gran parte de esta estructura emblemática de la ciudad.

La Municipalidad Provincial del Cusco informó que se trata de una remodelación; sin embargo, pobladores cuestionan el estado actual de la obra, indicando que gran parte del espacio quedó destruido. Asimismo, criticaron que se destine un

presupuesto de 1 millón 775 mil soles para esta intervención, mientras diversas calles de la ciudad continúan en mal estado y requieren atención urgente.

Las críticas también alcanzan a la gestión del alcalde Luis Pantoja, debido a anteriores proyectos observados por la población, como las intervenciones realizadas en la Alameda Pachacútec. En redes sociales y espacios ciudadanos surgieron dudas sobre si la obra será culminada dentro del plazo y presupuesto establecidos.



Reportan daños en muro inca de la calle Santa Clara

Vecinos cuestionaron la falta de vigilancia y el aparente mal funcionamiento de las cámaras de seguridad ciudadana en la zona



Ciudadanos denunciaron daños en un muro inca ubicado en la calle Santa Clara, en el centro histórico de Cusco, generando indignación y preocupación por la afectación al patrimonio cultural de la ciudad.

A través de redes sociales, vecinos cuestio-

naron la falta de vigilancia y el aparente mal funcionamiento de las cámaras de seguridad ciudadana en la zona, señalando que hasta el momento no se habría identificado a los responsables del atentado contra la estructura histórica.

Asimismo, hicieron un

llamado a la Municipalidad del Cusco y al Ministerio de Cultura para que se realicen las investigaciones correspondientes y se adopten medidas inmediatas que permitan proteger el patrimonio arqueológico de nuevos daños.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Certidumbre para el país

El anuncio realizado por el presidente del Jurado Nacional de Elecciones respecto a la próxima proclamación oficial de los resultados de la primera vuelta constituye un paso importante para brindar certidumbre al país.

Las elecciones presidenciales representan uno de los actos más trascendentales de toda democracia, pues constituyen la expresión soberana de millones de ciudadanos que depositan en las urnas no solo una preferencia política, sino también sus expectativas, preocupaciones y esperanzas respecto al rumbo del país. Por ello, en un contexto marcado por la incertidumbre, las tensiones y los cuestionamientos al proceso electoral resulta indispensable actuar con serenidad, responsabilidad y pleno respeto al orden democrático e institucional.

El anuncio realizado por el presidente del Jurado Nacional de Elecciones respecto a la próxima proclamación oficial de los resultados de la primera vuelta constituye un paso importante para brindar certidumbre al país y encauzar el proceso dentro de los plazos establecidos por la ley. Más allá de las legítimas discrepancias políticas o de las preferencias electorales de cada ciudadano, corresponde recordar que las democracias se sostienen sobre la confianza en las reglas de juego y en las instituciones encargadas de garantizar el respeto de la voluntad popular.

Es natural que en una contienda electoral ajustada surjan dudas, observaciones o pedidos de mayor transparencia. Tales cuestionamientos forman parte del ejercicio democrático y deben ser atendidos con claridad, rigor y apertura por las autoridades competentes. Sin embargo, también es necesario subrayar que las acusaciones de fraude electoral constituyen afirmaciones extremadamente graves que requieren pruebas sólidas y fehacientes, y no únicamente sospechas, interpretaciones parciales o desacuerdos con los resultados preliminares.

El Perú atraviesa desde hace varios años una etapa de profunda fragilidad institucional, marcada por la polarización política, el enfrentamiento constante entre poderes del Estado y un creciente deterioro de la confianza ciudadana. En ese escenario, erosionar sin fundamentos concluyentes la legitimidad de los organismos electorales puede agravar aún más la incertidumbre y debilitar uno de los pilares esenciales de toda convivencia democrática.

Aceptar los resultados de una elección no significa renunciar al derecho de fiscalización, crítica o vigilancia ciudadana. Por el contrario, implica reconocer que las controversias políticas deben resolverse dentro del marco de la legalidad y mediante los mecanismos establecidos por la Constitución y las leyes. La fortaleza de una democracia no se pone a prueba únicamente cuando los resultados coinciden con nuestras expectativas, sino, sobre todo, cuando la ciudadanía y los actores políticos son capaces de respetar decisiones adversas dentro del marco institucional.

Hoy más que nunca, el país necesita responsabilidad, madurez política y compromiso democrático. Defender la voluntad popular expresada en las urnas es también defender la estabilidad del Perú y preservar las bases institucionales que permiten sostener nuestra convivencia republicana./ EL PERUANO.

Andes: energía y carbono bajo estudio

José Luis Flores Rojas
Investigador científico del IGP

En los Andes centrales del Perú, la agricultura depende de un delicado equilibrio entre suelo, radiación solar, agua, vegetación y atmósfera. Comprender esa interacción es clave para anticipar los efectos del cambio climático, mejorar la gestión de cultivos y fortalecer las políticas ambientales.

En el Observatorio Geofísico de Huancayo (OGHYO), en el valle del Mantaro, el Instituto Geofísico del Perú realiza mediciones de alta precisión para estudiar cómo los ecosistemas agrícolas altoandinos intercambian energía, vapor de agua y dióxido de carbono con la atmósfera.

Estas observaciones permiten responder una pregunta central: ¿cuándo un terreno agrícola captura carbono y cuándo lo libera?

Para ello se utiliza el sistema Eddy Covariance, tecnología reconocida internacionalmente para medir flujos turbulentos.

El sistema registra varias veces por segundo variaciones del viento, temperatura, vapor de agua y dióxido de carbono, permitiendo calcular el intercambio neto entre la superficie y el aire.

Los resultados muestran un patrón diario definido. Durante las horas de mayor radiación solar aumenta el calor sensible y se intensifica la evapotranspiración.

Entre la mañana y la tarde, la vegetación captura dióxido de carbono mediante la fotosíntesis; por la noche predominan las emisiones asociadas a la respiración de las plantas y del suelo.

Este ciclo permite determinar si un ecosistema agrícola actúa como sumidero o fuente de carbono.

La información es valiosa para los inventarios

nacionales de gases de efecto invernadero porque incorpora evidencia local y reduce la dependencia de estimaciones basadas en otros territorios.

Las mediciones también ayudan a entender la dinámica de la capa límite atmosférica, la parte más baja de la atmósfera y la más sensible al calentamiento del suelo, la fricción del viento y la evapotranspiración.

En el OGHYO, su espesor puede variar entre 300 metros durante la noche y más de 1,500 metros al mediodía, cuando la turbulencia convectiva alcanza su mayor desarrollo.

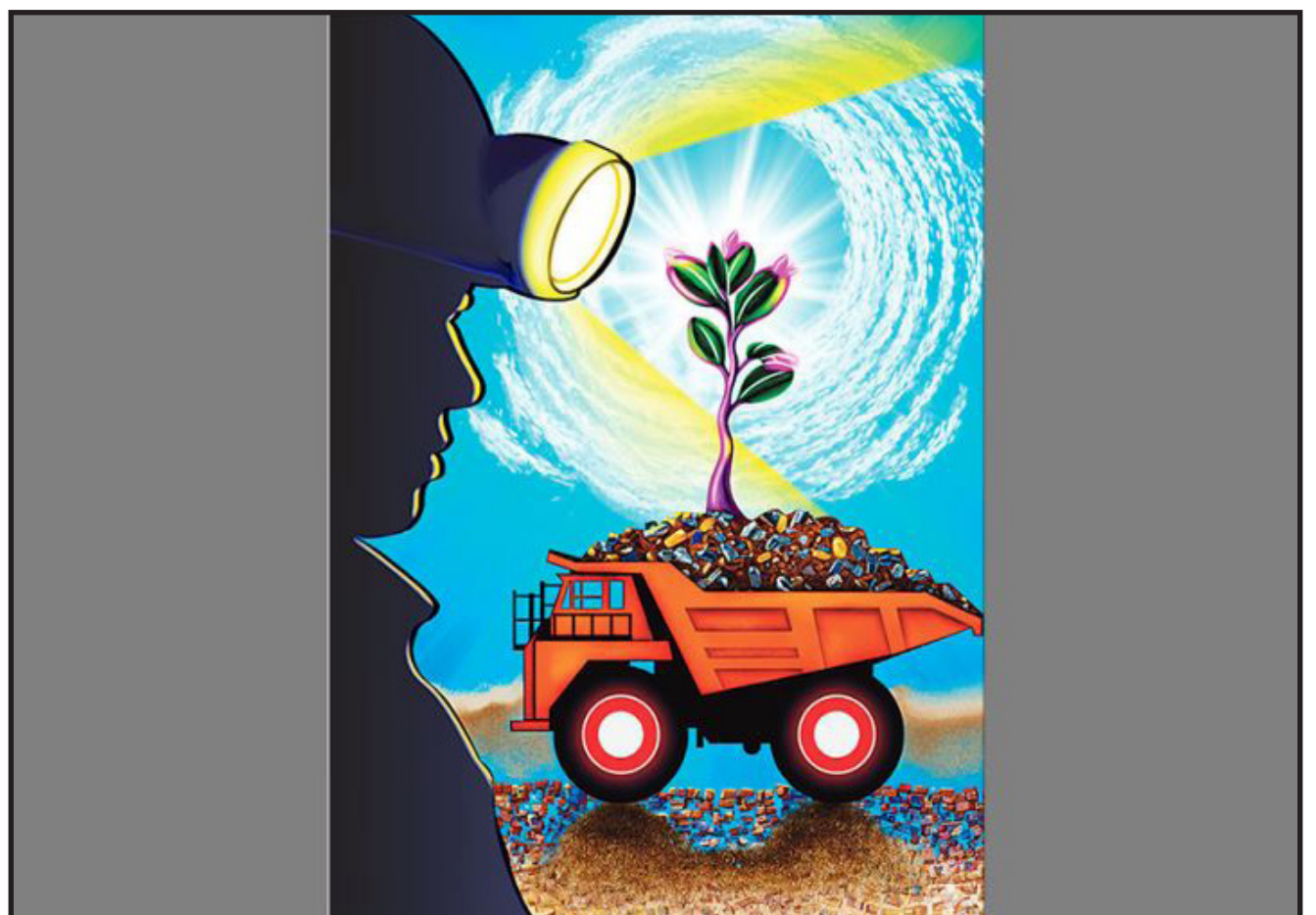
Otro aspecto relevante es el análisis del área de influencia de cada medición, conocida como footprint. Este procedimiento identifica qué zonas del terreno contribuyen realmente a los datos registrados.

En el caso estudiado, las áreas de mayor aporte pueden extenderse entre 100 y 150 metros alrededor del sistema de medición, según la dirección del viento y la intensidad de la turbulencia.

La importancia de estos estudios trasciende el ámbito académico. Sus resultados pueden mejorar modelos climáticos, orientar medidas de adaptación, fortalecer la gestión del agua y reducir riesgos en zonas agrícolas de montaña.

Con más de un siglo de tradición científica, el OGHYO integra hoy su histórica serie de datos con instrumentación moderna, como radares y sensores atmosféricos.

Conocer cómo “respiran” los ecosistemas altoandinos no es solo una curiosidad científica: es una herramienta para entender el presente climático del país y prepararnos mejor para su futuro. Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar.



Machu Picchu: Plantean digitalizar al 100% la venta de entradas para eliminar las colas en Aguas Calientes

Gercetur Cusco propone que los mil boletos presenciales se compren por internet y solo se recojan en el pueblo

Con el objetivo de erradicar de forma definitiva las largas y caóticas filas de turistas en Machu Picchu, Cusco, las autoridades del sector turismo proponen un cambio radical en el sistema de accesos.

La propuesta plantea trasladar la venta del último lote de boletos físicos hacia el formato digital, transformando el proceso en un trámite de reserva web con recogida presencial en el distrito.

Esta iniciativa será el eje central del debate el próximo miércoles 27 de mayo, fecha en la que se reunirán de emergencia los integrantes de la Unidad de Gestión de Machu Picchu (UGM) para analizar las deficiencias del sistema actual y blindar la experiencia del usuario de cara al inicio de la temporada alta.

Compra online y recojo en el destino

Actualmente, el mecanismo de acceso funciona bajo un esquema mixto: de las 4,500 entradas disponibles al día, 500 están reservadas para el Camino Inca, 3,000 se expenden por internet y 1,000 se venden de forma presencial en las ventanillas de Aguas Calientes, lo que históricamente ha generado aglomeraciones.

La estrategia planteada por la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) de Cusco busca que ese último millar de boletos pase a la plataforma virtual de la Dirección de Cultura.



El titular de Gercetur Cusco, Rosendo Baca Palomino, explicó las ventajas del proyecto: Seguridad para el viajero, filtro de permanencia y dinamismo comercial.

El turista adquiere su pase por internet con anticipación y viaja con la certeza de que su ingreso está garantizado.

El boleto se habilitaría para ser recogido físicamente al día siguiente de la compra en el mismo distrito de Machu Picchu.

Al pernoctar obligatoriamente en la zona para recoger su pase, el visitante seguirá consumiendo en restaurantes, hoteles y negocios de artesanías locales.

"La meta es que el turista ya no sufra el maltrato de hacer colas interminables. Si logramos que aseguren su boleto online y lo recojan al día siguiente, protegemos su bienestar y mantenemos activa la economía del pueblo", argumentó Baca Palomino a Andina.

Como medida paliativa e inmediata, la Gercetur informó que se ha logrado flexibilizar la venta presencial permitiendo la compra de boletos para fechas posteriores, lo que ha reducido la presión en los mostradores durante las últimas jornadas. Sin embargo, el verdadero reto está por comenzar.

A partir del 19 de junio y hasta el 2 de noviembre, Cusco ingresará a su temporada turística más fuerte. Para este periodo, la normativa contempla la posibilidad de ampliar la capacidad de carga de la ciudadela inca a 5,600 visitantes diarios.

Ante la alta demanda que ya se empieza a registrar en la región, el sector técnico considera urgente activar este incremento de aforo cuanto antes para evitar cuellos de botella y descontento entre los viajeros internacionales y nacionales.

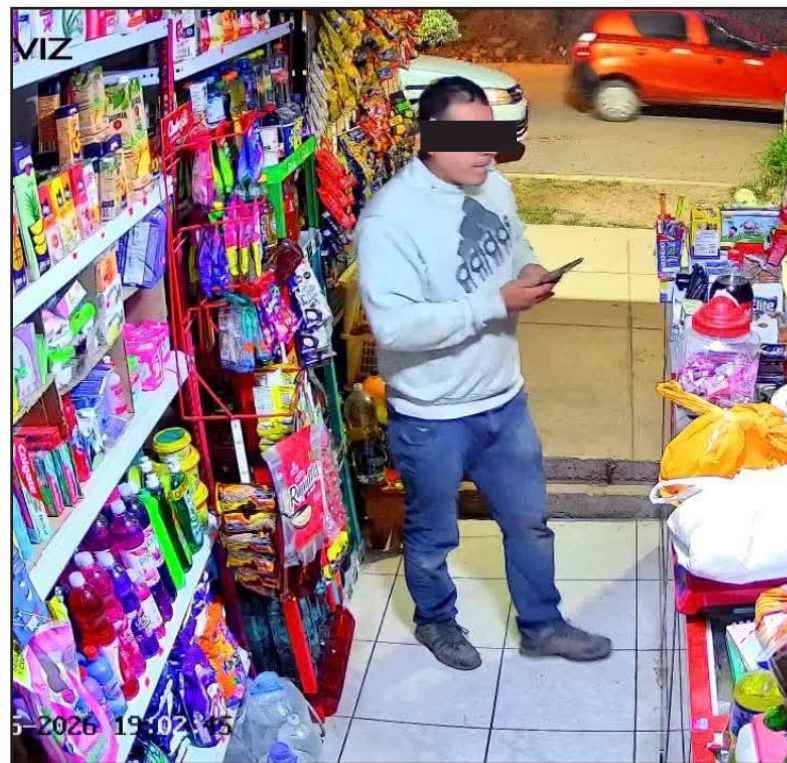
Alertan sobre presunta modalidad de falsos yapes en negocios de la ciudad

Indeseables realizarían falsos pagos mediante la aplicación

Comerciantes y ciudadanos alertaron sobre una presunta modalidad de estafa que se estaría registrando en distintos establecimientos de Cusco, donde un sujeto realizaría falsos pagos mediante la aplicación Yape.

Según las denuncias, el individuo escanea el código QR del negocio, ingresa el monto y muestra en la pantalla que la operación fue realizada con éxito; sin embargo, el dinero nunca llega a la cuenta del comerciante. Esta situación habría generado preocupación entre emprendedores y propietarios de pequeños negocios.

Ante ello, recomendaron verificar siempre el ingreso efectivo del dinero antes de entregar productos o culminar una venta. Asimismo, exhortaron a los establecimientos a mantenerse alertas y reportar cualquier hecho sospechoso a las autoridades correspondientes.



Dos montañas de Perú figuran en el top 6 de las más impresionantes del mundo junto a China y EE. UU., según ranking de National Geographic

Ubicadas en la región de Cusco, estas montañas de colores destaca por su singular formación geológica y creciente atractivo turístico internacional

Dos destinos naturales del Perú, ubicados en la región Cusco, fueron incluidos en la lista de las seis montañas de colores más impresionantes del mundo, elaborada por la revista Viajes de National Geographic. Estos atractivos turísticos se posicionan junto a las Painted Hills de Estados Unidos y al Parque Geológico Nacional Zhangye Danxia en China, referentes globales por sus tonalidades y composición.

Aunque Perú no es el único país de Sudamérica presente en este prestigioso ranking, ya que Argentina también figura en la lista con una de sus montañas coloridas, el territorio peruano logra destacar al incluir dos destinos en la selección internacional. Se trata de escenarios naturales que en los últimos años incrementa-

ron su popularidad entre viajeros nacionales y extranjeros, consolidándose como algunos de los paisajes más fotografiados de los Andes.

¿Cuáles son las 2 montañas peruanas entre las más impresionantes del mundo, según National Geographic?

Pallay Punchu y Vinicunca fueron las montañas peruanas incluidas en el ranking internacional difundido por Viajes de National Geographic. Ambas se encuentran en la región Cusco y destacan por la variedad de colores presentes en sus laderas, producto de procesos naturales relacionados con la sedimentación y oxidación de minerales.

Pallay Punchu, conocida también como el "poncho andino", se

ubica en el distrito de Layo, provincia de Canas, a más de 4,700 metros sobre el nivel del mar. Su nombre en quechua hace referencia a las franjas rojizas, verdes y marrones que recuerdan a los tejidos tradicionales andinos. Además de su atractivo visual, las comunidades locales resaltan el valor cultural y natural de este espacio, donde también crece el sasawi, planta medicinal utilizada para aliviar problemas respiratorios.

Vinicunca se consolida como uno de los destinos más visitados del Cusco

Vinicunca, también llamada montaña Arcoíris, es considerada la montaña de colores más conocida del Perú y uno de los lugares más fotografiados de los Andes. Ubicada a más de 5,200 metros

de altitud, presenta una combinación natural de tonos turquesa, dorados, rojizos, lavanda y

ocres generados por la acumulación de minerales durante millones de años.



Ministra Edith Pariona lleva campaña “Conéctate sin riesgos” a estudiantes de Cusco para prevenir la violencia digital

La iniciativa del MIMP busca alertar a los menores de edad, y a su entorno, sobre los peligros en redes sociales y videojuegos en línea y fortalecer herramientas de prevención.



Ante las cifras de estudios internacionales que alertan que 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes en América Latina han mantenido conversaciones con descon-

cidos a través de redes sociales o videojuegos en línea, exponiéndose a situaciones de peligro, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Edith Pariona,

llevó la campaña “Conéctate sin riesgos” a 400 estudiantes de secundaria de la región Cusco.

La titular del MIMP explicó que dicha campaña tiene

como objetivo informar y sensibilizar a adolescentes, madres, padres de familia, tutores, cuidadores y docentes sobre los peligros presentes en los entornos virtuales, promoviendo además el desarrollo de habilidades para prevenir situaciones de violencia digital.

“Buscamos que ustedes aprendan a protegerse, a reconocer situaciones que pueden hacerles daño. Ustedes no están solos. Siempre hay adultos y docentes dispuestos a escucharlos”, dijo la ministra a los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa “Revolucionaria Santa Rosa” de Cusco quienes recibieron información y guía sobre el tema.

La ministra Edith Pariona informó que, en 2025, los Centros Emergencia

Mujer y Familia del MIMP atendieron 166 casos vinculados a violencia ejercida mediante tecnologías de la información y comunicación, de los cuales 30 correspondían a niñas, niños y adolescentes.

En ese sentido, destacó la importancia de fortalecer la denuncia y la prevención, considerando que muchos casos no son reportados, debido a que las víctimas no identifican estas situaciones como formas de violencia.

Como parte de su visita a Cusco, la ministra Edith Pariona también supervisó el Centro de Acogida Residencial (CAR) Hogar Jesús Mi Luz, donde residen 24 menores de edad.

En este espacio niños y adolescentes reciben

atención integral y formación técnica mediante talleres de artesanía en cuero, tejido artesanal en lana y otras actividades que le darán herramientas para desarrollarse en un futuro y abrirse oportunidades de desarrollo e inserción laboral.

Además, en articulación con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), la titular del MIMP entregó 12 577 bienes de apoyo social valorizados en más de 110 mil soles a las municipalidades de los distritos de Layo, Marangani, Pampamarca, Túpac Amaru y San Jerónimo. La ayuda está destinada a familias en situación de vulnerabilidad afectadas por las intensas lluvias registradas en la región Cusco.

Recuperan espacios públicos en alrededores del Mercado de San Pedro



Las inmediaciones del Mercado Central de San Pedro fueron liberadas del comercio informal tras un operativo llevado a cabo por la Policía Municipal del Cusco, con el propósito de recuperar áreas destinadas al tránsito peatonal.

Durante la acción, el personal municipal procedió a retirar los puestos improvisados

situados en las aceras, accesos y zonas de circulación. Entre los puntos intervenidos destacó una rampa para personas con discapacidad, la cual estaba ocupada por vendedores ambulantes.

Las autoridades locales indicaron que este tipo de operativos se mantendrán con el objetivo de garantizar la

libre movilidad de los peatones y asegurar el orden en las vías públicas próximas al mercado.

Como resultado de la intervención, el área quedó completamente despejada, ofreciendo mayor espacio para la comodidad y seguridad de los vecinos y turistas que frecuentan la zona.

Conductor de scooter atropella a menor de 6 años en Sicuani y es detenido por la Policía



El accidente se produjo el último 14 de mayo de 2026, a la 1:30 p.m., en la avenida Dos de Mayo, en la ciudad de Sicuani. En este lamentable hecho, una menor de seis años resultó víctima de un atropello. Agentes de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de Sicuani detuvieron al presunto responsable, identificado como Fredy E. A., de 33 años, quien manejaba un scooter eléctrico sin placa

de rodaje. Según se informó, el conductor impactó contra la menor mientras esta transitaba por la zona.

Tras el accidente, la niña fue auxiliada rápidamente y trasladada al Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani. Allí, el personal médico la diagnosticó como policontusa debido al accidente de tránsito, con una fractura en la clavícula izquierda, quedando bajo observación y

atención médica.

Por su parte, el conductor fue puesto a disposición de la Comisaría PNP de Sicuani, donde permanece detenido bajo sospecha de cometer el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones culposas. Actualmente, las investigaciones están en curso bajo la supervisión del Ministerio Público.

ONPE al 100 %: Keiko Fujimori y Roberto Sánchez pasan a la segunda vuelta

Quedó definida la segunda vuelta presidencial de las Elecciones Generales 2026 entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, tras un cierre ajustado en el cómputo de la ONPE. ¿Cómo se definió el resultado final? Los detalles en esta nota.



Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, y Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú, son los dos candidatos que disputarán la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026, programada para el 7 de junio. Con el 100 % de actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Fujimori Higuchi obtuvo 2 877 678 votos, mientras que Sánchez Palomino alcanzó 2 015 114 votos, consolidando así su pase a la segunda vuelta electoral.

La Secretaría General de la ONPE cumplirá con remitir

estos resultados al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), entidad que proclamará los mismos mediante resolución.

Definición ajustada por el segundo lugar en la primera vuelta de Elecciones 2026

La competencia más ajustada de esta primera vuelta no se dio por el primer lugar, sino por el segundo. Roberto Sánchez y Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, protagonizaron una disputa voto a voto que se mantuvo hasta el cierre del cómputo.

La diferencia final entre ambos fue de apenas 21 210 votos.

La ajustada disputa por el segundo lugar terminó definiendo un escenario similar al del 2021, con una contienda entre izquierda y derecha. El experto en derecho electoral José Tello analiza este nuevo mapa político:

"Keiko Fujimori ya tiene un contendor, es Roberto Sánchez, quien le ha ganado por un estrecho margen a Rafael López Aliaga pero además, también por el ruido que ha dejado en

diferentes tiendas políticas los incidentes del 12 de abril pasado, durante las elecciones. Es importante señalar que la idea de tener a dos candidatos de derecha disputando la presidencia de la República, es cosa del pasado. Tenemos nuevamente un escenario parecido al 2021 entre un candidato de izquierda y una candidata, en este caso, de derecha", señaló.

¿Dónde se concentró el voto en la primera vuelta de las Elecciones 2026?

A partir de los votos válidos, se observan patrones en el respaldo de los peruanos a los candidatos que avanzan a la segunda vuelta presidencial.

Keiko Fujimori concentró su mayor respaldo en regiones del norte como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash, así como en Ica y el Callao. También obtuvo un desempeño importante en la sierra central, en Junín y Pasco, y en la Amazonía, en Loreto y Ucayali. Además, lideró el voto de los peruanos en el extranjero, especialmente en países como Argentina y Chile.

Por su parte, Roberto Sánchez obtuvo sus mejores

resultados en diversas regiones del interior del país, entre ellas Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Madre de Dios, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Moquegua, San Martín, Huanavelica y Puno. Sin embargo, no logró liderar la votación en ningún país del exterior.

¿Quiénes integran sus fórmulas presidenciales?

La fórmula presidencial de Keiko Fujimori está integrada por los excongresistas Luis Galarreta, como candidato a la primera vicepresidencia, y Miguel Torres, en la segunda vicepresidencia. Mientras que la fórmula de Roberto Sánchez está conformada por la abogada Analí Márquez, en la primera vicepresidencia, y Brígida Curo, en la segunda vicepresidencia.

En esta primera vuelta participaron 35 candidatos presidenciales, lo que refleja un escenario de alta fragmentación del voto, así lo explica Marisol Vargas de la Jara, politóloga y docente de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

"En un sistema con una variedad de partidos tan

extrema y variada como el caso peruano, los porcentajes tan bajos reflejan, además de su escasa representatividad, la pobre legitimidad de origen que va a poseer cualquiera que fuese quien resulte ganador. ¿Cómo gobernar un país disperso y diverso si no llegaste a tener el apoyo de más de un quinto de la población?, ¿cómo gobernar un país cuando el otro 50% no cree en tu propuesta para el Perú? Aquí, resulta interesante el rol de la fragmentación: no es solamente que no se crea en la propuesta del candidato A o el candidato B, sino que hemos llegado, como país, al punto de estar dispuestos a darle nuestro voto a otro candidato así no encarne nuestros ideales, con tal de no "favorecer" a quienes consideramos que representan una continuidad nefasta", expresó.

Con una diferencia ajustada y un electorado disperso, el país se encamina a una segunda vuelta en la que ambos candidatos deberán ampliar su base de apoyo y disputar el voto de quienes no se sintieron representados en la primera jornada electoral.

"Ley Silla" en Perú: Trabajadores que laboran de pie tendrán derecho a descansar sentados durante su jornada



Los trabajadores que permanecen de pie durante largos periodos en sus jornadas laborales tendrán derecho a el derecho al "descanso sentado". El Congreso de la República aprobó una norma que a nivel internacional es conocida como la "Ley silla", cuya autógrafo fue enviada al presidente de la República, José María Balcázar para su promulgación. ¿Qué de la "Ley silla"? La iniciativa se aplicará

en centros de trabajo públicos y privados donde los empleados permanezcan de pie por más de tres horas continuas. Para ello deberán proporcionar sillas o asientos ergonómicos para permitir pausas y alternar posturas. Dicha norma será priorizada en los siguientes sectores:

- Comercio minorista y retail
- Hostelería, gastronomía y turismo

- Centros de salud de todo nivel
- Servicios financieros y administrativos presenciales
- Transporte y aeropuerto
- Personal administrativo en la recepción, mesa de partes y docentes de inicial y primaria en el sector educación
- Personal de vigilancia privada en puestos fijos.

La norma obligará a los

empleadores a colocar sillas con respaldo y condiciones ergonómicas mínimas, además de establecer periodos de descanso sentado según la naturaleza del trabajo. También deberán incluir estas medidas en el reglamento interno de la empresa. Empresas tendrán plazo para adecuarse

La medida contempla que las compañías puedan implementar un sistema rotativo de sillas, siempre que todos los trabajadores tengan acceso al descanso sentado durante la jornada. Asimismo, se establece un plazo máximo de 12 meses para que las empresas adapten progresivamente sus centros de trabajo e incorporen estas medidas. Durante ese periodo, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) realizará inspecciones con carácter orientador.

¿Qué trabajos quedarían excluidos?

La propuesta indica que

la obligación no aplicará en puestos donde permanecer de pie sea indispensable para la actividad o represente un tema de seguridad.

Por ejemplo, quedarían exceptuados operarios en líneas de producción industrial, trabajadores agrícolas en campo o agentes de seguridad que realizan control activo. En esos casos, las empresas deberán implementar pausas activas o descansos equivalentes. El dictamen sostiene que trabajar de pie por tiempos prolongados puede generar problemas musculares, dolor lumbar, várices y desgaste articular, por lo que considera necesario contar con una ley específica para proteger la salud y dignidad de los trabajadores.

Empresas cuestionan medida

Durante el debate del proyecto, la Cámara de Comercio de Lima advirtió una serie de observaciones sobre la denomi-

nada "Ley Silla". El gremio empresarial sostuvo que "la incorporación de una regulación sobre el derecho al descanso sentado no garantiza, por sí sola, una mejora real en el bienestar de los trabajadores ni en la productividad", debido a la ausencia de un sustento técnico suficiente en la regulación nacional. Asimismo, indicó que los criterios de excepcionalidad para asignar sillas ergonómicas podrían generar una aplicación ambigua de la norma, pese a contemplarse medidas como pausas activas, rotación de tareas o descansos equivalentes. La CCL también cuestionó el esquema de fiscalización planteado inicialmente, al considerar que calificar las infracciones como "muy graves" y establecer determinados plazos de adecuación podría generar cargas excesivas para las empresas sin asegurar una mejora significativa en las condiciones laborales.

Conflictividad en Bolivia: protestas de al menos siete sectores ponen en jaque al Gobierno de Paz

Líderes indígenas, campesinos, sindicatos de transporte, mineros, la Central Obrera Boliviana, asociaciones de maestros y seguidores del expresidente Evo Morales iniciaron en abril una serie de protestas que alcanzó este 14 de mayo su punto más violento.



La Paz se vio sacudida este jueves por explosiones y enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas antimotines que chocaron en las inmediaciones del palacio de Gobierno, donde las consignas por reivindicaciones laborales y sociales cambiaron de tono, para pasar a pedir la renuncia del presidente Rodrigo Paz, que se juramentó hace seis meses.

La conflictividad en Bolivia se desató desde finales de abril, cuando comenzó una serie de bloqueos en carreteras que hasta ahora ha dejado dos fallecidos por falta de atención médica, según los señalamientos de la ministra de Salud, Marcela Flores.

Pero este 14 de mayo alcanzó nuevos niveles, cuando líderes mineros que exigían reformas laborales y acceso al combustible detonaron pequeñas cargas de dinamita en torno al palacio presidencial mientras coreaban consignas pidiendo la dimisión de Paz, cuya victoria en las elecciones puso fin a casi 20 años de Gobierno de partido único por parte del Movimiento al Socialismo. La escalada ha incluido participación de varios sectores, que van desde maestros hasta agricultores, pasando por la Central Obrera Boliviana (COB), que ha sido históricamente el músculo sindical de las administraciones de iz-

quierda de Evo Morales y Luis Arce.

Los sectores en conflicto Las protestas se iniciaron con largas caravanas de cientos de indígenas que se movilizaron desde el departamento de Pando, en el norte del país, y marcharon durante 24 días hasta La Paz para pedir la anulación de la Ley 1720 que permitía la hipoteca de sus tierras.

La legislación, que es defendida por empresarios de Santa Cruz, el principal motor económico del país, ya fue derogada por Paz, pero la decisión aún debe ser ratificada por el Parlamento.

Los grupos campesinos agremiados en la Federa-

ción Única de Trabajadores 'Tupac Katari' han encabezado los cortes de carreteras en apoyo a los agricultores de la Amazonía, pero desde el fin de semana han elevado el tono de sus demandas, sumándose a la petición de que Paz renuncie.

La COB, por su parte, presentó a finales de marzo un pliego de 211 demandas, que iban desde un aumento de salario de 20% (que Paz asegura que no es viable, en medio de una aguda crisis económica) hasta el rechazo a la privatización de empresas y a un proyecto de ley que penalizaría los bloqueos de caminos.

A ellos espera unirse un pequeño grupo de seguidores de Evo Morales, que recorre los 190 km de Caracollo a La Paz, para cuestionar las reformas económicas del presidente.

Unos 174.000 afiliados de las confederaciones de maestros urbanas y rurales se han sumado a la solicitud de incremento de sueldo y han protagonizado protestas en las calles de La Paz.

Sindicatos de conductores de transporte público convocaron a un paro nacional para protestar por la mala calidad de la gasolina, en

un contexto de grave escasez de combustible, y aunque llegaron a un acuerdo con el Gobierno, ahora amenazan con sumarse a las protestas en La Paz.

Las cooperativas de mineros han sido el último sector en abultar el cuadro de conflictividad, en demanda de combustible y de material explosivo necesario para sus labores.

Fueron ellos quienes recurrieron a pequeñas detonaciones, una práctica común en protestas recientes, para llamar la atención en las manifestaciones de este jueves en La Paz, y los que dieron lugar a la escalada por parte de las fuerzas del orden, cuando intentaron retirar barricadas que impedían el paso al palacio de Gobierno.

Dos fallecidas por bloqueos

La ministra de Salud, Marcela Flores, denunció que una mujer del municipio de Guanay, en una zona de La Paz, y otra ciudadana de Belice que regresaba de Perú murieron el 13 de marzo, cuando los bloqueos de vías les impidieron acceder a ayuda médica en medio de cuadros de deterioro de salud.

La primera sufría, según Flores, de una "falla renal

aguda" y falleció cuando el vehículo en el que era trasladada a un centro de atención sanitaria quedó atrapado en un corte de vías.

La otra sufrió una "descompensación" mientras se movilizaba por la localidad fronteriza de Desaguadero y no pudo recibir la asistencia urgente que requería.

La ministra también denunció que un niño sufrió la amputación de cuatro dedos porque no recibió atención a tiempo luego de un accidente doméstico y una mujer dio a luz a gemelos en una ambulancia que quedó atrapada en los bloqueos.

Además, asegura que 40 toneladas de oxígeno medicinal necesario para los servicios de cuidados intensivos y pacientes en soporte vital han quedado varados, sin poder ser despachados a centros de salud en Desaguadero y Oruro.

Un comunicado del Ministerio de Salud lamentó "la pérdida de vidas humanas y los daños a la salud ocasionados por los bloqueos que impiden el paso de ambulancias, pacientes en estado crítico y el abastecimiento de insumos médicos esenciales".

¡Impactante! Detienen a pareja que escondía monos en su cuerpo para traficarlos

Dos personas fueron detenidas en el aeropuerto de Cartagena cuando intentaban sacar ilegalmente del país tres primates escondidos en su cuerpo. Uno de los animales murió debido al maltrato sufrido durante el traslado.



Una pareja fue capturada en el aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena tras intentar traficar tres monos ocultos en sus partes íntimas con destino a República Dominicana.

El operativo fue realizado el 12 de mayo por la Policía Metropolitana de Cartagena en el marco de controles de seguridad y protección ambiental desplegados en la terminal aérea.

Según informaron las autoridades, los implicados —una mujer de 27 años y un hombre de 26, ambos provenientes de La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar— intentaban sacar ilegalmente del país dos monos cariblanos y un mono

aullador.

Uno de los animales murió

Las autoridades señalaron que los primates eran transportados adheridos al cuerpo de los capturados, una práctica que calificaron como cruel y violatoria de los derechos de los animales. Debido a las condiciones extremas y al maltrato sufrido durante el traslado, uno de los monos murió pocas horas después del rescate.

Las especies involucradas fueron identificadas como monos cariblanos (*Cebus albifrons*) y un mono aullador (*Alouatta seniculus*), animales protegidos por la legislación ambiental colombiana.

El valor estimado de los ejemplares supera los 26 millones de pesos colombianos.

Podrían enfrentar duras penas de cárcel

La Fiscalía General de la Nación asumió el caso e imputó cargos relacionados con tráfico de fauna silvestre y aprovechamiento ilícito de recursos naturales.

Según las autoridades, este tipo de delitos puede ser castigado con penas de entre 60 y 135 meses de prisión, además de multas económicas millonarias. El brigadier general Gelver Yecid Peña Araque explicó que las sanciones aumentan cuando se trata de especies protegidas o en riesgo de conservación.

Los animales quedaron bajo protección

Los primates sobrevivientes fueron entregados a la autoridad ambiental EPA Cartagena, institución encargada de evaluar su estado de salud y coordinar su recuperación.

La Policía colombiana aseguró que continuará reforzando los controles en aeropuertos y pasos fronterizos para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre, considerado una de las principales amenazas contra la biodiversidad del país.

Canadá vigila a 36 personas por el brote de hantavirus vinculado a un crucero

Las autoridades sanitarias de Canadá están contactando a 26 personas consideradas de bajo riesgo que viajaron en vuelos con un caso confirmado de hantavirus vinculado al brote detectado en el crucero MV Hondius, lo que eleva a al menos 36 el número de canadienses bajo seguimiento.

La directora de Salud Pública de Canadá, Joss Reimer, explicó este jueves que los 26 pasajeros no se sentaron cerca del caso confirmado ni tuvieron contacto directo o prolongado con la persona infectada, por lo que no están obligados a aislarse.

El grupo se suma a nueve contactos considerados de alto riesgo, que permanecen en aislamiento y no presentan síntomas, y a una persona que inicialmente había sido clasificada como de alto riesgo pero que ahora ha sido rebajada a bajo riesgo.

Reimer indicó que no hay pruebas de transmisión por personas asintomáticas y que, por el momento, Canadá sólo realizará pruebas a quienes presenten síntomas, aun-



que esa política podría cambiar si nueva información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o el análisis de expertos lo aconsejan. El pasado domingo regresaron a Canadá procedentes de Tenerife (España) cuatro canadienses que permanecían en el MV Hondius. Estos pasajeros permanecerán al menos 21 días en cuarentena en el oeste del país.

Otras dos personas que viajaron en el crucero y lo abandonaron antes de que se detectase el brote de hantavirus están aislados en la provincia de Ontario.

El resto de individuos en cuarentena son personas que compartieron vuelos con casos conocidos de hantavirus.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paolita

983355102

Maite

966771634

Lilian

934959381

Andrea

921779522

Elena

955953469

Sheylita

986424882

Yadira

939433027

Trycia

969149533

Yeny

992072519

Shirley

946455177

Cielo

944517287

Horóscopo Diario

18 de mayo de 2026

Aries



Sentimentalmente, déjese llevar por la intuición. Momento de dar un impulso a sus proyectos financieros. De pura casualidad contactará con nuevos clientes. Duerma un mínimo de ocho horas.

Tauro



La persona amada necesita cariño. En la economía, tiene la suerte de cara durante todo el día. Asuntos profesionales solicitan mayor atención por su parte. No haga muchos esfuerzos o su espalda se resentirá.

Géminis



Día excelente para disfrutar del sexo sin tabúes. Aumenta la posibilidad de ganar dinero extra. La sobrecarga de trabajo culminará con éxito. Podrá cometer algún exceso sin que el cuerpo lo note.

Cancer



Las relaciones más estimulantes serán con sus amigos. Buen momento para solucionar temas económicos. Le van a proponer una nueva actividad laboral. No acuda al médico, su malestar pasará.

Leo



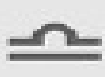
Si es muy enamorado, proteja su corazón. Las cuestiones económicas no son favorables. Hable con sus compañeros, ese proyecto no funciona. Le conviene descansar algo más.

Virgo



Quite tiempo a la profesión para atender al corazón. Hoy recogerá los frutos económicos del pasado. La situación laboral con la que sueña por fin llega. Al- gún dolorcillo de cabeza le molestará durante el día.

Libra



Su vida amorosa está en un intenso y romántico momento. Buen momento para los asuntos económicos. En el trabajo, no se duerma en los laureles. Expulse energías negativas.

Scorpio



Tiene razón frente a su pareja, pero cálese a tiempo. Día poco apropiado para prestar dinero. Interesante novedad en el mundo profesional. Divertirse con sus amigos es muy saludable.

Sagittarius



Proponga una actividad no habitual a su pareja. Si piensa pedir un préstamo bancario, es el día. Laboralmente, fin del problema. Cuidado con las contracturas, no abuse del ejercicio físico.

Capricorn



Tómese la relación con calma o lo arruinará todo. Procure no endeudarse más. La situación profesional mejora notablemente. Cuide más de sus encías.

Aquarius



Momento de gran emotividad con la familia. Ahorre un poco más, así se sentirá seguro en el futuro. No deje que sus palabras se malinterpreten en su trabajo. Atención a la zona del pecho, puede resfriarse.

Pisces



Abrirá su corazón a otras expectativas amorosas. Programe su economía sin angustias ni agobios. Los cambios en su trabajo afectarán a su vida personal. Intente no agobiarse con el ritmo diario.



Real Madrid anunció la salida del histórico Dani Carvajal

Luego de 13 temporadas y lograr 27 títulos con Real Madrid, se dio a conocer que el defensor Dani Carvajal no continuará la próxima temporada en el cuadro español.

El futbolista de 34 años será parte de la plantilla del choque del 23 de mayo ante Athletic Club y ese será su último juego que tendrá con el conjunto madridista, en donde disputó 450 partidos oficiales y marcó 14 goles.

Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, indicó: "Dani Carvajal es una leyenda y un símbolo del Real Madrid y su cantera. Carvajal ha representado siempre los valores del Real Madrid de manera ejemplar. Esta es y será siempre su casa".

Cabe indicar que Carvajal es uno de los cinco jugadores que a lo largo de toda la historia del fútbol han logrado ganar 6 Champions League.

Deportivo Garcilaso derrotó por 2-0 a UTC en Cusco



Deportivo Garcilaso derrotó por 2-0 a UTC en encuentro correspondiente a la décima quinta jornada del Torneo Apertura 2026. El cuadro cusqueño hizo respetar su localía y consiguió un triunfo clave para seguir escalando posiciones en la tabla.

En la antesala del compromiso, Deportivo Garcilaso llegaba motivado tras vencer a Alianza Atlético, mientras que el elenco cajamarquino acumulaba dos derrotas consecutivas. Desde los primeros minutos, los celestes dominaron las acciones y atacaron constantemente, evitando que UTC pudiera aproximarse con peligro al arco defendido por Patrick Zubczuk.

En la segunda mitad, la presión del cuadro local tuvo recompensa. A los 60 minutos, un desborde por derecha del chileno Francisco Arancibia terminó en un preciso cabezazo de Christopher Olivares para

abrir el marcador. Más adelante, a los 73', nuevamente Arancibia lideró una ofensiva, dejó rivales en el camino y sacó un remate que fue bloqueado por el arquero Ignacio Barrios, pero Olivares apareció otra vez para capturar el rebote y decretar el segundo tanto del encuentro.

En los minutos finales, UTC logró marcar por intermedio de Abdiel Arroyo; sin embargo, el VAR anuló la anotación por posición adelantada. De esta manera, el conjunto cusqueño aseguró una victoria importante en condición de local.

Con este resultado, Deportivo Garcilaso alcanzó los 22 puntos en la tabla del Apertura, mientras que UTC se quedó con 16 unidades. En la próxima jornada, los dirigidos por Sebastián Domínguez visitarán a Comerciantes Unidos, mientras que el 'Gavilán del Norte' recibirá a Sport Boys.

Deportivo Binacional vuelve a la Liga 1, tras fallo del Tribunal Constitucional

Por segunda vez en su historia, Deportivo Binacional logró el ascenso a la Liga 1 por acciones fuera de una cancha de fútbol.



Tal y como sucedió en las temporadas 2022 y 2025, Deportivo Binacional no tendrá necesidad de ganar el actual torneo de Liga 2 para retornar a la máxima categoría, ya que un

fallo del Tribunal Constitucional le abrió nuevamente las puertas de la Liga 1.

La institución juliaqueña venía arrastrando un largo litigio con la FPF, luego de que esta lo ex-

pulsara de la Liga 1 del año pasado, tras habersele revocado la medida cautelar que en principio le había permitido su ascenso.

Deportivo Binacional retorna nuevamente a la

Liga 1

Y cuando todo hacía indicar que el 'Poderoso del Sur' no tenía más remedio que afrontar la Liga 2 del presente 2026, un fallo del Tribunal Constitucional aseguró ya su ascenso de manera anticipada y sin necesidad de que tenga que ganar la actual 'División de Plata' de nuestro balompié.

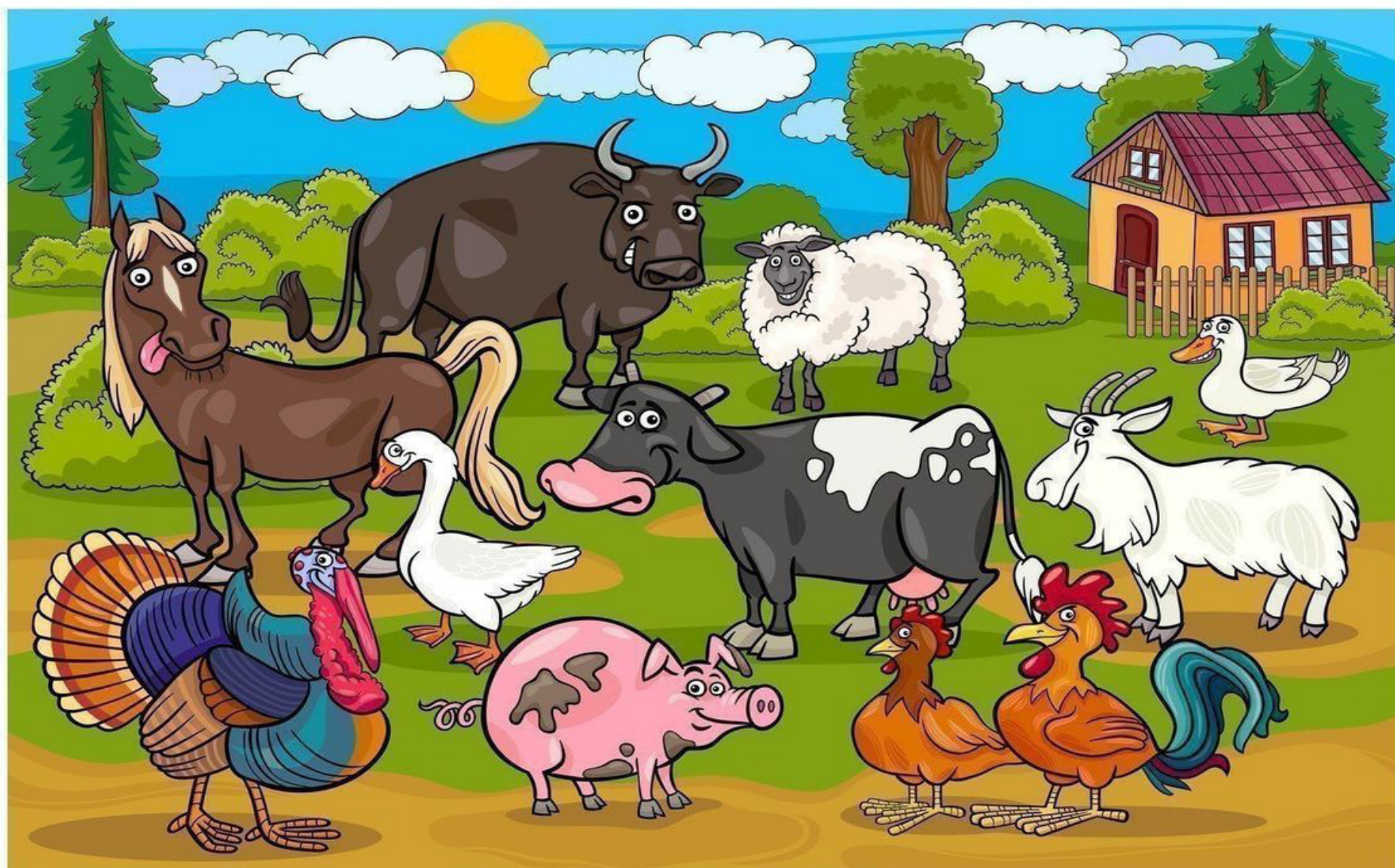
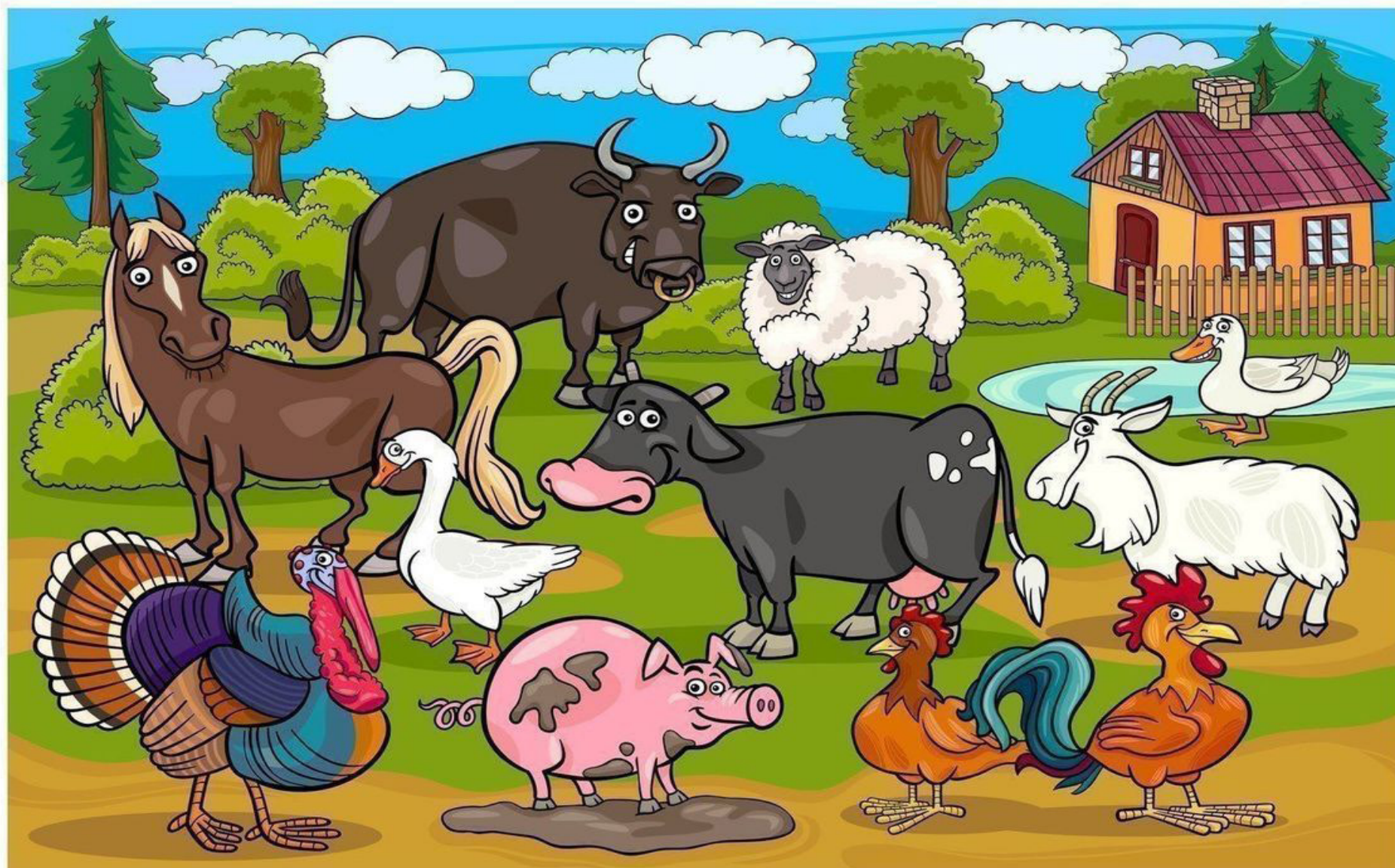
El Club Deportivo Binacional F.C. informa que ha tomado conocimiento a través de la publicación efectuada en la página web del Tribunal Constitucional de la Sentencia 114/2026 del Pleno del Tribunal Constitucional, en el litigio contra la FPF, declarando fundada en parte la demanda por haberse

lesionado el derecho al debido procedimiento del club", señaló la institución juliaqueña.

Sin embargo, es importante aclarar que la reposición del conjunto sureño no es inmediata, sino que se hará efectiva el próximo año. "La Sentencia del Tribunal Constitucional ordenó, además, que la Federación Peruana de Fútbol proceda a actualizar la Tabla de Posiciones del Campeonato de Fútbol Profesional de Primera División del Perú del año 2023, conforme a las sanciones impuestas al Club Sport Boys Association; y, en consecuencia, disponer que el Club Escuela Municipal Deportivo Binacional mantiene la categoría

en la Primera División de Fútbol Profesional del Perú, debiendo ser incorporado en el Torneo Liga 1-2027", se agrega en el pronunciamiento del 'Poderoso del Sur'.

De esta manera, la Liga 1 del próximo año contará con 19 equipos participantes, tomando en cuenta que, de acuerdo a las bases aprobadas a inicios de año, serán dos los conjuntos que lograrán el ascenso a través de la Liga 2. A ellos se le sumará Deportivo Binacional que, a pesar del fallo del Tribunal Constitucional a su favor, seguirá cumpliendo con el calendario del torneo de Segunda División del presente año.





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco

Lunes 18 de mayo de 2026



Deportivo Garcilaso derrotó por 2-0 a UTC en Cusco



Real Madrid anunció la salida del histórico Dani Carvajal



Deportivo Binacional vuelve a la Liga 1, tras fallo del Tribunal Constitucional

